

## RIESGO PSICOSOCIAL EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ana Marcela Manchola\*  
María Otilia Pulecio Bazurto\*\*  
Yeimy Karina Rojas Bonilla\*\*\*

**Fecha de recepción:** 05/06/2023

**Fecha de aprobación:** 23/09/2023

### RESUMEN

El presente documento surge de un estudio que analizó la relación entre los factores de riesgo psicosocial extralaboral y las condiciones individuales de los docentes de planta de una Institución de Educación Superior en Colombia durante el año 2020. Desarrollado bajo un método cuantitativo con alcance no experimental, de tipo correlacional descriptivo. Se implementa la encuesta e instrumento, cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral propuesto por el Ministerio de la Protección Social y la Pontificia Universidad Javeriana. La población fue abordada a través de muestra censal. El estudio evidenció que, para los docentes menores de 40 años, los problemas personales y familiares tienen más incidencia en el cumplimiento de su trabajo. Se concluye que el tiempo libre que tienen los docentes indistintamente de su estado civil es limitado, lo cual tiene como consecuencia que la posibilidad de compartir en familia

o con amigos sea un aspecto de preocupación.

**Palabras clave:** Docentes, riesgos psicosociales extralaborales, condiciones individuales, educación superior.

### ABSTRACT

This document arises from a study that analyzed the relationship between extra-occupational psychosocial risk factors and the individual conditions of permanent teachers of a Higher Education Institution in Colombia during the year 2020. Developed under a quantitative method with non-experimental scope, descriptive correlational type. The survey and instrument, questionnaire of psychosocial risk factors outside the workplace proposed by the Ministry of Social Protection and the Pontificia Universidad Javeriana, were implemented. The population was approached through a census sample. The study showed that, for teachers under 40 years of age, personal and family problems have a

\* Trabajadora Social. Egresada de la Institución de Educación Superior ITFIP, El Espinal Tolima. [amanchola57@itfip.edu.co](mailto:amanchola57@itfip.edu.co)

\*\* Trabajadora Social y docente; Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, Girardot-Cundinamarca, Colombia. [maría.pulecio@uniminuto.edu](mailto:maría.pulecio@uniminuto.edu)

\*\*\* Trabajadora Social, Coordinadora del Programa de Trabajo Social; Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO Girardot- Cundinamarca, Colombia. [yrojas@uniminuto.edu](mailto:yrojas@uniminuto.edu)

greater impact on the fulfillment of their work. It is concluded that the free time that teachers have, regardless of their marital status, is limited, which means that the possibility of sharing with family or friends is an aspect of concern.

**Keywords:** Teachers, psychosocial risks outside work, individual conditions, higher education.

## | Introducción

En los últimos tiempos, las condiciones de trabajo se han convertido en uno de los centros de análisis y de abordajes realizados por los diferentes actores (Estado, entidades de salud, entidades de protección a riesgos laborales, empresas, etc) encargados de desarrollar funciones en pro de la protección de la fuerza productiva del país. En este contexto laboral, surgen factores de riesgo considerados como aquellas condiciones que exponen al trabajador ante hechos que le pueden ocasionar enfermedad o daño. Estas enfermedades corroboran la relación que existe entre las condiciones laborales -ya sean internas, externas o individuales- y el bienestar físico y emocional de las personas y sus familias, teniendo en cuenta que estos repercuten directamente en la productividad y competitividad de las empresas.

El cuerpo docente, como parte de la fuerza productiva del país, no se encuentra alejado de este tipo de relaciones y menos cuando se mueve laboralmente de manera continua en un ambiente complejo, dinámico y que demanda el uso de recursos cognitivos, físicos, emocionales y axiológicos que no se exigen en otros campos profesionales;

lo anterior, sumado a los cambios promovidos por la globalización, la adopción de nuevos paradigmas educativos y el rol protagónico del estudiante en el proceso de aprendizaje, configura un escenario multidimensional en el que el docente convive día a día con situaciones de riesgo (Tacca Huamán y Tacca Huamán 2019).

Los mismos autores reconocen en diversas investigaciones que las condiciones estresantes y las exigencias emocionales se relacionan con la aparición de cuadros de ansiedad y depresión en docentes universitarios. Además, se considera que un horario poco adecuado, el exceso de horas de trabajo, la compensación salarial, la doble presencialidad, sus condiciones individuales particulares, las excesivas funciones administrativas encargadas a los docentes, etc, burocratizan su labor y lo sobrecargan intelectual, física y emocionalmente (Ayuso Marente 2006).

En Colombia, se cuenta con la lista de enfermedades generadas en los educadores afiliados al Fondo Nacional del Magisterio, en la que se identifica la relación entre los factores psicosociales laborales y la depresión, el síndrome de *burnout*, los trastornos de ansiedad y estrés, trastornos de adaptación, desórdenes gastrointestinales, enfermedades cardiopáticas y cerebrovasculares (Ministerio de Educación Nacional 2013). El anterior contexto problemático justifica la existencia de continuos análisis frente a este tipo de afectaciones a las que se encuentran expuestos los docentes.

Con relación a lo anterior, el país ha tenido importantes avances en materia legislativa. A través de la Ley 1562 de 2012 se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y se entenderá como salud ocupacional la seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo será mejorar las condiciones, el medio ambiente y la salud física, mental y social de todos los trabajadores indistintamente de su ocupación.

En la actualidad se reconocen riesgos de tipo físico, químico, ergonómico, mecánico, ambiental y psicosocial. Este último es en el cual se centra el actual análisis, a partir de la definición que le brinda el comité mixto OIT-OMS a los riesgos psicosociales, como “las interacciones entre trabajo, medio ambiente, satisfacción laboral y condiciones organizativas, por una parte, y las capacidades del trabajador, su cultura, necesidades y situación personal fuera del trabajo” (Gobierno de España 2019).

A su vez, a través de la Resolución 2646 de 2008, se establecen las disposiciones de identificación y evaluación de los factores psicosociales en el trabajo y sus efectos, mismos factores que comprenden aspectos intralaborales, extralaborales e individuales de los trabajadores, los cuales se relacionan de manera dinámica e influyen en la salud y en el desempeño de las personas.

Según la misma resolución, los factores psicosociales extralaborales cuentan con información concerniente a utilización del tiempo libre, tiempo de

transporte y medio utilizado para ir de la casa al trabajo y viceversa; pertenencia a redes de apoyo social, características de la vivienda y acceso a servicios de salud. Así mismo, reconoce que las condiciones individuales corresponden a esas características intrínsecas del trabajador.

Además, se cuenta con la Ley 30 de 1992, la cual organiza el servicio público de la educación superior, exhortando a las instituciones educativas a establecer los departamentos de bienestar universitario, con políticas que encaminen el desarrollo armónico del personal estudiantil, docente y administrativo, desde sus ambientes psicoafectivo, espiritual y social en general.

El estudio, contó con un tratamiento de datos estadístico que permitió el planteamiento del método cuantitativo, de alcance correlacional no experimental de tipo descriptivo. Es un estudio correlacional ya que se asocian dos variables: las condiciones individuales de los docentes y los factores de riesgo psicosocial extralaboral de los mismos, buscando conocer la relación entre ellas.

El diseño es no experimental descriptivo, ya que no existió manipulación de las variables mencionadas pues se observó el fenómeno en su ambiente natural, con el fin de mostrarlo de manera descriptiva a través de características y rasgos importantes obtenidos directamente en el lugar y con la población objeto de estudio (Hernández, S., Fernández, C., y Baptista., L. 2010. Pp. 4-154).

La población correspondió a los docentes de planta de una Intitución de Educación Superior en el municipio de El Espinal, departamento de Tolima, a los cuales se llegó a través de una muestra censal, teniendo en cuenta el número y fácil acceso a ellos. Así, 40 de 50 docentes decidieron, de manera libre y espontánea, participar del estudio, luego de que este fue autorizado por las directivas académicas de la institución y concertado con ellos a través de consentimiento informado previo, teniendo como fundamentación las directrices proporcionadas por la Resolución 8430 de 1993, regulada por el Ministerio de Salud (1993), la cual insta a que en toda persona sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

La misma resolución permite reconocer que el estudio tiene una connotación sin riesgo, debido a que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables y la aplicación del cuestionario no requirió identificar aspectos sensitivos de su conducta.

En cuanto al instrumento de recopilación de información, fue utilizado el cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, elaborado y validado en población colombiana por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Pontificia Universidad Javeriana como parte de la batería de instrumentos que permiten el reconocimiento de este tipo de riesgos.

Dicho instrumento proporciona información sobre las condiciones de vida fuera del trabajo y las condiciones donde

vive el trabajador, distribuyéndose en las siguientes dimensiones: tiempo fuera del trabajo, relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, situación económica del grupo familiar, características de la vivienda y de su entorno, influencia del entorno extralaboral en el trabajo y el desplazamiento de la vivienda al trabajo y viceversa.

Inicialmente, se identifican las condiciones individuales de los docentes, tales como edad, estado civil y horas de trabajo a la semana (aspectos en los que se enfatiza en el presente documento); sin embargo, se identificaron también el nivel de estudio, el ciclo de enseñanza, lugar de residencia, tipo de vivienda, personas a cargo, ingresos salariales, tiempo laborado en la institución, tiempo como docente y tipo de contrato, etc. Los anteriores aspectos característicos se fundamentan en el estatuto profesoral institucional -Acuerdo 03 de mayo 9 de 2014 en el Capítulo II, artículo 58, en el que se establecen los lineamientos y políticas que rigen al personal docente y se establecen los lineamientos de contratación-.

Luego se identifican los factores extralaborales a través del instrumento anteriormente mencionado; sin embargo, debido a la cantidad de aspectos a relacionar, la escala Likert del instrumento es sometida a un proceso de agrupación de los ítems en componentes a través de operaciones estadísticas, tales como análisis factorial de la escala, análisis de la fiabilidad a través del Coeficiente Alfa Cron-Bach y el análisis de la consistencia interna de la escala a través de las correlaciones ítem-test.

El análisis factorial de la escala es una técnica estadística utilizada para reducir la información de toda una matriz o base de datos a un conjunto de elementos que permitan explicar el objeto de estudio con una pérdida mínima de información, para ello se construyen factores según el grado de correlación entre variables o ítems, lo que permitió observar que hay una consistencia significativa y una correlación de estos respecto al test relativamente alta.

**Tabla 1. Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	Nº de Elementos
91,2%	31

Fuente: Elaboración propia (2020), tomado de los datos arrojados por el software SPSS V22 del instrumento factores de riesgo psicosociales extra-laborales.

En un segundo momento, los datos fueron sometidos a un análisis factorial con un estudio de componentes. Este análisis es el más recomendado por diversos autores, siempre y cuando se atienda a algunos requerimientos, tales como “cuando las variables (ítems) son muchas (unas 20, o incluso menos se recomienda el análisis de componentes principales y 2), cuando hay una estructura factorial clara” (Morales, V., 2011. p. 11). Con la anterior extracción se obtuvieron las siguientes agrupaciones con su respectiva interpretación:

**Tabla 2. Relación de los componentes que surgieron luego del análisis factorial**

COMPONENTES	NÚMEROS-ÍTEMS
C1 Tiempo libre para actividades extra-laborales	14,15,16,17,20,29
C2 Relación, comunicación y familia	10,12,13,18,22,15,17
C3 Problemas personales o familiares	8,26,24,28
C4 Tiempo y medios de transporte	1,2,3,4
C5 Zona de residencia	5,6,30
C6 Responsabilidad con el hogar	7,9,31
C7 Servicios públicos	11,21
C8 Relaciones con la comunidad	19,23

**Fuente:** Elaboración propia (2020), tomado de los datos arrojados por el software SPSS V22 del instrumento factores de riesgo psicosociales extra-laborales.

La aplicación de los anteriores materiales y métodos le permite al estudio la obtención de los siguientes resultados relevantes al cruzar las variables propuestas.

## | Discusión

En el presente apartado se evidencian los resultados más significativos obtenidos en el estudio, en cuanto a la relación entre variables:

Problemas personales o familiares y la edad del encuestado, tiempo libre para actividades extralaborales y el estado civil, problemas personales o familiares y estado civil, tiempo libre y las horas laborales estipuladas a la semana:

**Tabla 3. Problemas personales o familiares vs. edad del encuestado**

			Edad del encuestado				Total
			De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	Mayor de 50	
componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	Regular	Recuento	0	1	2	4	7
		% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	0,0%	14,3%	28,6%	57,1%	100,0%
		% dentro de Edad del encuestado	0,0%	100,0%	15,4%	16,0%	17,5%
		% del total	0,0%	2,5%	5,0%	10,0%	17,5%
	Bien	Recuento	1	0	5	11	17
		% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	5,9%	0,0%	29,4%	64,7%	100,0%
		% dentro de Edad del encuestado	100,0%	0,0%	38,5%	44,0%	42,5%
		% del total	2,5%	0,0%	12,5%	27,5%	42,5%
	Excelente	Recuento	0	0	6	10	16
		% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	0,0%	0,0%	37,5%	62,5%	100,0%
		% dentro de Edad del encuestado	0,0%	0,0%	46,2%	40,0%	40,0%
		% del total	0,0%	0,0%	15,0%	25,0%	40,0%
Total	Recuento	1	1	13	25	40	
	% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	2,5%	2,5%	32,5%	62,5%	100,0%	
	% dentro de Edad del encuestado	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	2,5%	2,5%	32,5%	62,5%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia (2020), tomado de los datos arrojados por el software SPSS V22 del instrumento factores de riesgo psicosociales extra-laborales.

Este cruce de variables evidenció que, a mayor edad de los docentes, mayor manejo de los problemas personales y familiares como riesgo psicosocial de esta población, ya que el 32,5% de los profesores que están en edades entre 40

y 50 años perciben como adecuado el manejo de estos problemas, y el 62,5% como excelente. Esta percepción es diferente en docentes que tienen entre 30 y 40 años, que la consideran como regular.



**Tabla 4. Tiempo libre para actividades extralaborales vs estado civil**

			Estado civil del encuestado			Total
			Soltero (a)	Casado (a)	Unión marital de hecho	
componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	Regular	Recuento	4	7	2	13
		% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	30,8%	53,8%	15,4%	100,0%
		% dentro de Estado civil del encuestado	30,8%	36,8%	25,0%	32,5%
		% del total	10,0%	17,5%	5,0%	32,5%
	Bien	Recuento	8	7	5	20
		% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	40,0%	35,0%	25,0%	100,0%
		% dentro de Estado civil del encuestado	61,5%	36,8%	62,5%	50,0%
		% del total	20,0%	17,5%	12,5%	50,0%
	Excelente	Recuento	1	5	1	7
		% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	14,3%	71,4%	14,3%	100,0%
		% dentro de Estado civil del encuestado	7,7%	26,3%	12,5%	17,5%
		% del total	2,5%	12,5%	2,5%	17,5%
Total	Recuento	13	19	8	40	
	% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	32,5%	47,5%	20,0%	100,0%	
	% dentro de Estado civil del encuestado	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	32,5%	47,5%	20,0%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia (2020), tomado de los datos arrojados por el software SPSS V22 del instrumento factores de riesgo psicosociales extralaborales.

En este cruce de variables se reconoce que los profesores que más perciben como regular las relaciones mencionadas son los casados, con un 17,5%, población que para efectos del presente estudio son mujeres en un 51%. Estos resultados son corroborados con la investigación propuesta por Sánchez Charpentier (2010), quien reconoce que aspectos extralaborales tales como la doble jornada laboral que realizan las mujeres les genera gran tensión, ya que

deben distribuir muy bien el tiempo entre las labores del hogar y las funciones inmersas en sus lugares de trabajo, siendo justamente el trabajo lo que les permite hacer parte de la fuerza productiva del país y apoyar económicamente sus hogares. (Pág. 6).

Igualmente, es necesario tener en cuenta la doble función que deben realizar las docentes que son esposas y madres a la vez, pues su tiempo para actividades extralaborales se ve reducido debido al rol

que la sociedad ha establecido para ellas, un rol que les exige igualar sus capacidades a las exigencias del trabajo y del hogar. Lo anterior es claramente un factor a analizar por parte de las organizaciones, ya que los factores de riesgo psicosocial provocan manifestaciones que impiden un sano

desempeño en los ámbitos familiares y laborales.

A su vez, los resultados obtenidos en el presente estudio evidencian una percepción casi equivalente, con un 20% en los profesores solteros, que la percibida por los profesores casados anteriormente referenciados.

**Tabla 5. Problemas personales o familiares vs estado civil del encuestado**

			Estado civil del encuestado			Total
			Soltero (a)	Casado (a)	Unión marital de hecho	
componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	Regular	Recuento	3	2	2	7
		% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	42,9%	28,6%	28,6%	100,0%
		% dentro de Estado civil del encuestado	23,1%	10,5%	25,0%	17,5%
		% del total	7,5%	5,0%	5,0%	17,5%
	Bien	Recuento	6	7	4	17
		% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	35,3%	41,2%	23,5%	100,0%
		% dentro de Estado civil del encuestado	46,2%	36,8%	50,0%	42,5%
		% del total	15,0%	17,5%	10,0%	42,5%
	Excelente	Recuento	4	10	2	16
		% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	25,0%	62,5%	12,5%	100,0%
		% dentro de Estado civil del encuestado	30,8%	52,6%	25,0%	40,0%
		% del total	10,0%	25,0%	5,0%	40,0%
Total	Recuento	13	19	8	40	
	% dentro de componente3 (agrupado) Problemas personales o familiares	32,5%	47,5%	20,0%	100,0%	
	% dentro de Estado civil del encuestado	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	32,5%	47,5%	20,0%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia (2020), tomado de los datos arrojados por el software SPSS V22 del instrumento factores de riesgo psicosociales extralaborales.



A continuación, se presentan los resultados obtenidos del cruce de variables, donde se evidenció lo siguiente: en el componente 3 (agrupado) problemas personales o familiares, se identifica que en la escala de “regular” se ubican el 7,5% de los docentes solteros, el 5% de los casados y, con igual porcentaje, los docentes en unión marital de hecho. Con respecto, a la escala denominada “bien”, se establece que el 17,5% corresponde a los docentes en estado civil casados, el 15% a los docentes en estado civil solteros, y finalmente un 10% que corresponde a los docentes de unión marital de hecho. Por último, de los participantes en el estudio, el 25% de los casados se encuentran en la escala de excelente, el 10% corresponde a la categoría de solteros y los de estado civil unión marital de hecho se hallan con el 5,0%.

Por otro lado, se evidenció que el 82,5% de las personas encuestadas reconocieron como “bien” y “excelente” su relación con familiares y amigos, argumentando que no se afecta su trabajo ni sus relaciones. Un dato interesante que evidencian las cifras es que existe una leve inclinación en la población casada por asumir correctamente este tipo de problemas frente a aquellos con relaciones sin compromiso. Esto significa un riesgo que se debe considerar, teniendo en cuenta el alcance que pueden llegar a tener los problemas personales en los docentes. En este punto, es necesario tener en cuenta lo expresado por Flores, García, Calsina & Apachurra, (2016) que afirman que:

(...) dentro de una relación estable, las habilidades sociales y de comunicación mejoran. Esto, debido a que la interacción interpersonal y la estabilidad emocional aumentan. Lo que hace que el estado de ánimo de las personas sea favorable y se sientan más fuertes para afrontar problemas laborales o personales, pues al tener el apoyo de su pareja se sienten más respaldados y la soledad no sería un factor de riesgo para este tipo de población en caso de una enfermedad mental. (Pág. 2)

Lo anterior se relaciona con el presente estudio pues, según estos autores, las repercusiones sobre el bienestar mental de los y las docentes solteros o en unión marital de hecho, tendrían más posibilidades de sentirse solos, de no tener un estado de ánimo favorable y de no presentar cierto tipo de estabilidad emocional. Por otro lado, y considerando lo anterior se expresa que los profesores solteros jóvenes se dejan influir en mayor proporción por los problemas en casa; de igual forma, se observa que cuentan con ingresos levemente más bajos, pero también, es preciso comentar que este grupo presenta responsabilidades económicas y familiares menores, por lo general. La revisión teórica demuestra que esta población llega a ser más susceptible a problemas de depresión o estrés, sin exceptuar al resto de la población.

**Tabla 6. Tiempo libre para actividades extralaborales vs horas estipuladas a la semana**

			¿Cuántas horas tiene estipuladas a la semana?				Total
			0-20 horas	20-40 horas	40-60 horas	Mas de 60 horas	
componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	Regular	Recuento	3	9	1	0	13
		% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	23,1%	69,2%	7,7%	0,0%	100,0%
		% dentro de ¿Cuántas horas tiene estipuladas a la semana?	50,0%	34,6%	14,3%	0,0%	32,5%
		% del total	7,5%	22,5%	2,5%	0,0%	32,5%
	Bien	Recuento	3	13	3	1	20
		% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	15,0%	65,0%	15,0%	5,0%	100,0%
		% dentro de ¿Cuántas horas tiene estipuladas a la semana?	50,0%	50,0%	42,9%	100,0%	50,0%
		% del total	7,5%	32,5%	7,5%	2,5%	50,0%
	Excelente	Recuento	0	4	3	0	7
		% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	0,0%	57,1%	42,9%	0,0%	100,0%
		% dentro de ¿Cuántas horas tiene estipuladas a la semana?	0,0%	15,4%	42,9%	0,0%	17,5%
		% del total	0,0%	10,0%	7,5%	0,0%	17,5%
Total	Recuento	6	26	7	1	40	
	% dentro de componente1 (agrupado) Tiempo libre para actividades extra-laborales	15,0%	65,0%	17,5%	2,5%	100,0%	
	% dentro de ¿Cuántas horas tiene estipuladas a la semana?	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	15,0%	65,0%	17,5%	2,5%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia (2020), tomado de los datos arrojados por el software SPSS V22 del instrumento factores de riesgo psicosociales extralaborales.

Con respecto al componente 1 (agrupado) tiempo libre para actividades extralaborales, se observa en el cruce de estas variables lo siguiente: en la escala de 20 a 40 horas encontramos un 22.5%, seguido de la escala de 0 a 20 horas con un 7.5% y de 40 a 60 horas 2.5% contestaron “regular”. Posteriormente,

indicaron como “bien”, la escala ubicada entre 20 a 40 horas, que corresponde al 32.5%, las escalas de 0 a 20 horas y de 40 a 60 que se establece es el 7.5%. Por último, se halla la escala de más de 60 horas con un 2.5%. Por otra parte, en el ítem de “excelente”, se encuentra la

escala de 20 a 40 horas con el 10% y la de 40 a 60 horas con un 7,5%.

Considerando lo anterior, se puede determinar que, para la mayoría de las docentes, la falta de tiempo para actividades extralaborales no es causada como tal por una sobrecarga en las horas laborales dentro de la Institución. Sin embargo, según mostró el estudio, existe dentro de este aspecto un porcentaje de profesores que se encuentran pasando por una carga laboral alta, debido a que se encuentran cursando programas de postgrado y pregrado al mismo tiempo. Esto demuestra que, además de actividades laborales, el tiempo libre de estos docentes debe utilizarse para otras actividades académicas fuera de sus funciones dentro de la institución.

Los anteriores resultados y fundamentaciones son coherentes con los retos y reflexiones a tener en cuenta por parte de los trabajadores sociales, como lo reconoce (Cifuentes Gil 2009), en los que la construcción de conocimientos desde la profesión, la construcción de precisiones conceptuales, las relaciones inter y transdisciplinarias con otras ciencias, con el ánimo de generar conocimientos integrados y la continua vigilancia epistemológica, se deben asumir en el marco del ser, saber y hacer del profesional, ya que es a partir de ello que la intervención social se transforma en retos posibles de superar, propiciando que la formación académica sea reflexiva y propositiva, frente a los complejos escenarios de lo social. (Pág.2). Escenarios entre los que se encuentra el talento docente que labora en las universidades del país y que requieren un acompañamiento psicosocial continuo, en

el entendido de la diversidad de roles y funciones que ejercen como parte de su labor.

Por tanto, se considera que, el talento humano es considerado el activo más valioso dentro de las organizaciones, y por ello el trabajador social actúa en pro de mejorar su calidad de vida personal y laboral (Sierra Arango 2005), generando condiciones organizacionales que le apunten al cumplimiento de los logros individuales de los colaboradores, de tal manera que pueda abordar los desafíos presentados y reducir las tensiones o demandas negativas que se puedan generar y que marcarán el clima laboral. Dichos logros serán gestionados a través de procesos metodológicos propios de la intervención profesional, tales como: la elaboración del diagnóstico organizacional, la planeación estratégica, la ejecución de los planes establecidos y la evaluación continua; de tal manera que estos resultados permeen las propuestas, el cumplimiento de objetivos y los retos propuestos. Chaparro y Urra (2012).

## **| Conclusiones**

El estudio concluye que los problemas personales y familiares influyen de manera significativa en el cumplimiento de la labor, en docentes menores de 40 años, en comparación con docentes mayores. Por tanto, la población más vulnerable a ser afectada por estos aspectos son los docentes jóvenes, ya que tienen dificultades para afrontar las problemáticas cotidianas en el trabajo y en la vida, Gómez et al. (2004). Lo anterior debe tenerse en cuenta, porque podría incrementar el riesgo de sufrir un episodio depresivo. Además, Bustos, Herrera &

Lacayo (2018) reconocen que los docentes jóvenes se encuentran expuestos en su mayoría a situaciones más desfavorables que otros con mayor edad, por su falta de experiencia laboral y de vida, dichas situaciones tienen que ver con las exigencias psicológicas, la inseguridad en el futuro y la estima.

En cuanto al tiempo libre para las actividades extralaborales de los docentes Vrs su estado civil, se concluye que el tiempo libre que tienen, indistintamente de su estado civil, es limitado, lo cual hace que la posibilidad de compartir en familia o con amigos sea un aspecto de preocupación, ya que se vincula el trabajo represado a los espacios personales, restándole calidad de tiempo a otras actividades y contextos como descansar, atender responsabilidades personales o domésticas y realizar actividades de recreación y ocio. Tal como lo afirma Miranda Román (2006), “los juegos y la diversión favorecen las relaciones sociales, ya que suponen un intercambio dentro de un grupo; además, el descanso permite recuperar energías físicas, liberar tensiones nerviosas y restablecer el equilibrio psicológico” (Pág. 304).

Con relación al tiempo libre para actividades extralaborales y las horas laborales estipuladas a la semana, se reconoció que hay una estrecha relación entre las mismas y los estudios posgraduales por los que atraviesan los docentes, generando esto una sobrecarga. Al respecto, vale la pena destacar el estudio de Báez & Galdames (2005) quienes expresan que, cuando un académico dedica todo su tiempo a actividades de investigación o laborales y

demás, estará en riesgo de entrar en conflicto con los roles que tiene entre la familia, amigos y pareja. Según estos autores, esto debe ser estudiado porque desde una perspectiva psicosocial, las personas que trabajan una jornada “excepcional” o adicional presentan mayores conflictos en sus casas, aún más cuando son casados y cursan estudios de educación superior, afectando directamente su estabilidad emocional y física, lo cual confirma los resultados obtenidos en este estudio.

## Referencias

- Ayuso Marente, José Antonio. «Profesión docente y estrés laboral: una aproximación a los conceptos de Estrés Laboral y Burnout.» *Revista Iberoamericana De Educación* 39, nº 3 (2006): 1-15.
- Báez, X., & Galdames, C. (2005). Conflicto de Rol Familia-Trabajo desde la Perspectiva de los Tipos de Jornada de Trabajo. *Revista de Psicología*, 14(1), pág-113.
- Bustos López, N., Herrera Solano, F., & Lacayo Gómez, M. (2018). Evaluación de riesgos psicosociales laborales en el personal académico y administrativo de la Universidad Técnica Nacional Sede Guanacaste (Pregrado). Universidad Técnica Nacional.
- Cifuentes Gil, Rosa María. «Consolidación Disciplinar de TRabajo Social en las Ciencias Sociales: Desafío y Horizonte en la Formación Profesional en Colombia.» *Eleuthera* 3 (2009): 40-71.
- Chaparro Maldonado, Melba Yesmit, y Miguel Urra Canales . «La gestión del talento humano, un reto para el profesional en Trabajo Social.» *Hojas y Hablas*, nº 12 (2012): 102-111.
- Gobierno de España. *Observatorio de Riesgos Psicosociales*. 2019. <http://www.observatorioriesgospsicosociales.com/que-es-un-riesgo-psicosocial>.
- Gómez-Restrepo, C., Bohórquez, A., Pinto Masis, D., Gil Laverde, J. F., Rondón Sepúlveda, M., & Díaz-Granados, N. (2004). Prevalencia de depresión y factores asociados con ella en la población colombiana. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 16, 378-386
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, y María del Pilar Baptista Lucio. *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. México: MacGrawHill, 2010.
- Ministerio de Educación Nacional. «Lista de enfermedades laborales para los educadores afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.» Informe Técnico, Bogotá D.C, 2013.
- Ministerio de Salud. «Ministerio de Salud.» 4 de Octubre de 1993. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>.
- Miranda Román, Guillermo. «El tiempo libre y ocio reivindicado por los trabajadores.» *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 4, nº 3 (2006): 301-326.
- Morales Vallejo, Pedro. *El Análisis Factorial en la construcción e interpretación de tests, escalas y cuestionarios*. Técnico, Universidad Pontificia Comillas, Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2011.

- Sánchez Charpentier, Olga. «Factores Intra y Extralaborales de los y las Trabajadoras de una Empresa Pública de Costa Rica.» *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, nº 17 (2010).
- Sierra Arango, Adriana Lucia. «El Trabajo Social en las organizaciones: Haciendo historia.» *Revista de la facultad de 21*, nº 21 (Diciembre 2005): 131-135.
- Tacca Huamán, Daniel Rubén, y Ana Luisa Tacca Huamán. «Factores de riesgos psicosociales y estrés percibido en docentes universitarios.» *Propósitos y Representaciones* 7, nº 3 (Diciembre 2019): 323 - 353.